

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISIÓN NO: 020254301

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 22 de Octubre del 2020	No.Orden:179/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
QHA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.		06142105101016

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA: 0202 Atención Hospitalaria-- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPO MEDICO.	-	-
1	Cada Uno	CODIGO: 81201104 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO. (R-01)	\$197.75	\$197.75
-	-	TOTAL.....	-	\$197.75

SON: **CIENTO NOVENTA Y SIETE 75/100 DÓLARES**

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENLÓN No. 01: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO. (Incluye 1 Mantenimiento preventivo de equipo revisión y reparación de componentes internos y batería, Marca: MINUTEMAN, no se incluye ningún repuesto adicional)

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (**CONSUMIDOR FINAL**) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB**, No. de **ORDEN DE COMPRA 179/2020**, No. de **SOLICITUD DE COTIZACIÓN 127/2020** y No. de **SOLICITUD DE COMPRA 139/2020**, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según **DECLARACIÓN JURADA DE PAGO** (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar **QUEDAN** inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional San Rafael

PLAZO DE ENTREGA: 1-15 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo de: Dany Eliseo Escobar Cerrato, Técnico de Mantenimiento II, y William Alfredo Hernández Pérez, Técnico en Mantenimiento II, quienes actuarán conjunta o separadamente, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA 28 OCT 2020</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  
 	 